



Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones



"2022 - Las Malvinas son Argentinas"

LIC. TELLO MATIAS
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Nombre del organismo contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO CUIT 30-58676189-3 IVA EXENTO GANANCIAS EXENTO Art.20 Inciso (a)
---	--

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social: MODELO		
CUIT N°: MODELO	IVA:	
Domicilio: MODELO		
Localidad: MODELO	Provincia:	C.P.: MODELO
Teléfono:	Fax:	Email:

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA - COMPULSA ABREVIADA HASTA 1.000 MÓDULOS	N° 68/2022	Ejercicio: 2022
Clase: SIN CLASE		
Modalidad: SIN MODALIDAD	Decreto N° 1.023/01 Art. 25 Inciso d) Apartado 1 – RCS N° 485/18 Art. 28 Inciso a) Apartado 2.	

Expediente N° 139.638

Rubro Comercial: 24 - EQUIPOS
Objeto de la contratación: Adquisición Triciclo de Carga

Costo de Pliego: 0	SOLICITANTE: SECRETARIA DE BIENESTAR
---------------------------	---

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RUTA NAC. N° 36 Km. 601	Hasta el día 22 de JUNIO de 2022 a las 11:00 horas.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RUTA NAC. N° 36 Km. 601	22 de JUNIO de 2022 a las 11:00 horas.

ESPECIFICACIONES

Reng. N°	Código Catálogo	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Importe	
					Unitario	Total

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



EXPEDIENTE N° 139.638	CONTRATACIÓN DIRECTA - COMPULSA ABREVIADA HASTA 1.000 MÓDULOS	N°68/2022
------------------------------	--	------------------

1	432-07775-0001	1	C/U	TRICICLO DE CARGA 220CC: con las siguientes características mínimas. Motor: Monocilíndrico 4 tiempos. Freno delantero: Tambor. Freno trasero: Tambor. Refrigeración: Aire. Capacidad de Carga: 312 kg. aproximadamente. Alto total: 1380 mm. Ancho total: 1320 mm. Largo total: 3300 mm. Caja de cambios: 5 velocidades. Reversa. Capacidad de Combustible: 18 litros. Cilindrada: 196 cc. Arranque: Eléctrico y...(ver detalle).		
IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA						

IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA (en letras):.....

CUIT N°

LUGAR Y FECHA

Información detallada de renglones

Renglon 1 - TRICICLO DE CARGA 220CC: con las siguientes características mínimas.

Motor: Monocilíndrico 4 tiempos.
Freno delantero: Tambor.
Freno trasero: Tambor.
Refrigeración: Aire.
Capacidad de Carga: 312 kg. aproximadamente.
Alto total: 1380 mm.
Ancho total: 1320 mm.
Largo total: 3300 mm.
Caja de cambios: 5 velocidades. Reversa.
Capacidad de Combustible: 18 litros.
Cilindrada: 196 cc.
Arranque: Eléctrico y Patada.
Transmisión cardánica. Batería 12 Voltios. Encendido C.D.I.
Embrague Multidisco en baño de aceite.
Llantas: Acero Estampado.
Suspensión delantera: Horquilla telescópica hidráulica.
Suspensión trasera: Eje rígido con elásticos.
Marca Sugerida: GUERRERO 200 o similar.
Peso: 360 kg.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



EXPEDIENTE N° 139.638	CONTRATACIÓN DIRECTA - COMPULSA ABREVIADA HASTA 1.000 MÓDULOS	N° 68/2022
------------------------------	--	-------------------

1.- CONSTITUCION DE DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO Y N° TELEFONO/FAX

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°.....año 2022, dejo expresa constancia que constituyo la siguiente dirección de correo electrónico@....., N° TEL/FAX..... donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada.-

2.- CONSTITUCION DE DOMICILIO

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°..... año 2022, dejo expresa constancia que constituyo domicilio legal especial en calleN° B°.....de la Ciudad de donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada

.....de.....de 2022.

(lugar y fecha)

Firma, Aclaración y Sello

DNI N°

Los plazos de notificaciones realizadas por este medio se contarán a partir del aviso de recibo del destinatario. Para el caso de que no exista contestación, los plazos correrán a partir del día hábil subsiguiente a la fecha de remisión.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE